



# Acusa Monreal a ministra Piña de “REVENTAR” foro sobre reforma al Poder Judicial

P. 4





# Acusa Monreal a ministra Piña de "REVENTAR" foro sobre reforma al Poder Judicial



Ministra Norma Lucía Piña Hernández

RAÚL RAMÍREZ

**R**icardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Senadores, acusó a Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de pretender "reventar" los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial.

Lo anterior, después de que, en Saltillo, Coahuila, sede el penúltimo foro en la materia, trabajadores del Poder Judicial armaron una protesta en contra de esta reforma.

El político de Zacatecas confiaba que en Sinaloa, sede del último diálogo, no se registre una situación de provocación, tensión y hasta violencia como ocurrió en Saltillo.

Monreal describió lo que sucedió en la capital de Coahuila durante el octavo foro.

"Fue muy montado el escenario, en un salón de baile nos llevaron a hacer el evento, sin vigilancia y sin seguridad, no estuvo el organizador, no estuvo el gobernador, ningún representante, no hubo ningún personal de seguridad para que nos garantizara la tranquilidad y el tránsito", advirtió Monreal Ávila.

De igual manera, refirió: "Me da tristeza, porque se expuso a los legisladores, hubo gritos, suspensión, hubo violencia, había mucha violencia".

Acusó que de esto la SCJN tiene una gran responsabilidad, "la Corte otorgó el día a todos los trabajadores del país, para que acudieran a esa protesta en un día laboral, y declaró día no laborable, y espero que no haga lo mismo la presidenta de la Corte en Sinaloa, que es el último de los foros que tendremos".

"Yo creo que la Corte reventó, no quería, la Corte reventó el foro de ayer, porque no se pudo concluir como ha sido en otras partes, en otras partes ha habido protestas y ha habido respeto, ayer no lo hubo, hubo

agresiones directas contra los legisladores y los expositores", denunció.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de ponerle un nombre al responsable de dicha acción, y más aún se le mencionó el nombre de la ministra Norma Piña Hernández, tajante respondió.

"Sí, ella es. ¿Pues quién otorga el permiso para no laborar? La presidenta de la Corte. ¿Quién autoriza que no vayan a trabajar o que no les descuenten sus días de trabajo? Norma Piña. ¿Quiénes están haciendo este último esfuerzo de radicalización? Norma Piña", afirmó

Monreal rechazó que estas acciones sean un complot, sino un acto inadecuado, incorrecto, y una actitud de provocación contra este tipo de foros.

De igual manera, aseveró que se tiene previsto aprobar a más tardar en la Cámara de Diputados la reforma al Poder Judicial el 11 de septiembre y en el Senado alrededor del 15 de ese mes para dar tiempo a que se apruebe en los congresos locales y que el presidente Andrés Manuel López Obrador puede promulgarla antes de que termine su mandato.

Detalló que del 12 al 18 de agosto se elaborará el dictamen en comisiones; del 18 al 29 se enviará a la mesa directiva de la Cámara de Diputados; la nueva legislatura iniciará la discusión en el pleno el 02 de septiembre y para el 11 del mismo mes se aprobaría por la Cámara Baja.

"Día 2 se estaría hipotéticamente iniciando la discusión de la reforma judicial, más o menos pensamos darle los trámites, cuidar los trámites, cálculo mínimo, 10 días, desde que se publica, los avisos que se tienen que dar en la gaceta, estoy hablando que del 2 al 10, 11 podríamos estar terminando el proceso, aprobando o no en su caso esta reforma al Poder Judicial", finalizó el político zacatecano, Ricardo Monreal Ávila.